

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
DE CARRERA DOCENTE (17/11/2016)

En la ciudad capital de La Rioja, Provincia del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado, UNLaR, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión de Seguimiento de Carrera Docente conformada por acuerdos paritarios de nivel particular y, habiendo cumplido con las funciones encomendadas por dichos acuerdos, eleva mediante la presente a la Paritaria Docente de esta Universidad la nómina definitiva de los profesores que ingresan al Régimen General de Carrera Docente en esta primera convocatoria, todo ello en el marco de las actas paritarias de fechas 24/11/15, 26/04/16, 26/05/16 y 28/07/16.

Habiendo analizado la pertinencia de los datos presentados por los docentes al momento del registro y determinado si las solicitudes de ingreso al Régimen General de Carrera Docente cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente vinculante, esta Comisión recibió y trabajó sobre un número de reclamos y/o pedidos de rectificaciones. Se aclara que cada Secretario Académico participó exclusivamente en las sesiones de la Comisión donde se trataron los casos del respectivo Departamento Académico de su jurisdicción. De los casos analizados se elevan por cada Dpto. Acad. de la siguiente manera:

Dpto. Acad. de Cs. y Tec. Aplicadas. P. A. y U:

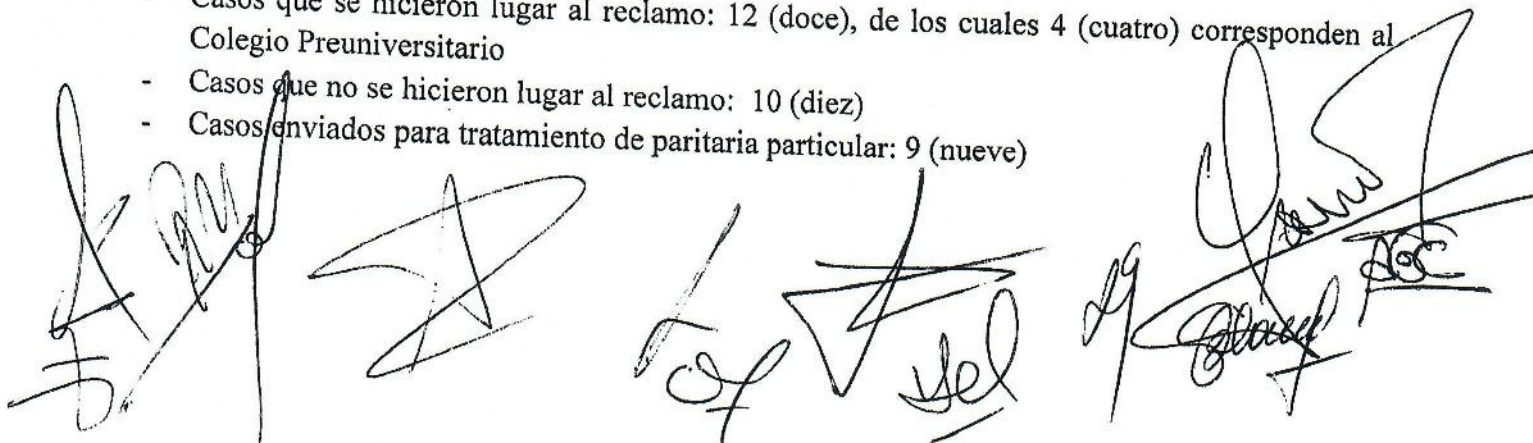
- Al Consejo Directivo del Dpto.: 8 (ocho)
- Casos que se hicieron lugar al reclamo: 8 (ocho)
- Casos que no se hicieron lugar al reclamo: 9 (nueve)
- Casos enviados para tratamiento de paritaria particular: 8 (ocho)

Al Consejo Directivo del Dpto. Acad. de Cs. Exactas. F y N:

- Al Consejo Directivo del Dpto.: 9 (nueve)
- Casos que se hicieron lugar al reclamo: 5 (cinco)
- Casos que no se hicieron lugar al reclamo: 3 (tres)
- Casos enviados para tratamiento de paritaria particular: 14 (catorce), de los cuales 7 (siete) corresponden a paritaria particular del Hospital y 2 (dos) de Secyt.

Al Consejo Directivo del Dpto. Acad. de Humanidades:

- Al Consejo Directivo del Dpto.: 4 (cuatro)
- Casos que se hicieron lugar al reclamo: 12 (doce), de los cuales 4 (cuatro) corresponden al Colegio Preuniversitario
- Casos que no se hicieron lugar al reclamo: 10 (diez)
- Casos enviados para tratamiento de paritaria particular: 9 (nueve)



Al Consejo Directivo del Dpto. Acad. de Cs. Salud. y Educación:

- Al Consejo Directivo del Dpto.: 21 (veintiuno)
- Casos que se hicieron lugar al reclamo: 13 (trece)
- Casos que no se hicieron lugar al reclamo: 16 (dieciséis)
- Casos enviados para tratamiento de paritaria particular: 25 (veinticinco), de los cuales 9 (nueve) corresponden a paritaria particular del Hospital

Al Consejo Directivo del Dpto. Acad. de Cs. Sociales J. y E.:

- Al Consejo Directivo del Dpto.: 6 (seis)
- Casos que se hicieron lugar al reclamo: 14 (catorce), de los cuales 2 (dos) corresponden a paritaria particular del Colegio Preuniversitario
- Casos que no se hicieron lugar al reclamo: 10 (diez)
- Casos enviados para tratamiento de paritaria particular: 9 (nueve)

Siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la reunión. Se encuentran presentes quienes registran firma más abajo y dan fe de lo actuado por esta Comisión. Se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor.

PROF. MG. GUSTAVO E. KOFMAN
SUBSECRETARIO DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

PROF. DR. DANIEL QUIROGA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Cr. Carlos Alberto Sant
Auditor Interno Titular
Unidad de Auditoría Interna
Universidad Nacional de La Rioja

Prof. Ab. Felipe Centeno
Sub. Sec. de Autoevaluación
y Asesoramiento Curricular
Sec. de Planificación
UNLaR

Ing. Hector Petrovic
Sec. Graniel
UNLaR

Claudia Romero
Lic. en Análisis de Sistemas
M.P. 109

BCCA, Fda. SANDRA del V. BLANES
SECRETARIA ACADÉMICA
CIENTÍFICA Y DE EXTENSIÓN
Dpto. Académico y de Cs. Exactas, Físicas
y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Lic. María Angélica Rodríguez
Secretaria Académica
Dpto. de Salud y Educación
UNLaR

Lic. Mercedes Evelina Cáceres
Secretaria Académica
Científica y de Extensión
Dpto. Académico de Humanidades
UNLaR

Arq. AMALIA FLORES CORREA
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y
TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN
AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
UNLaR

Lic. María Esther Alonso
Secretaria General
ARDU

PROF. AB. MARIO DAVID ORONA
Secretario Académico Científico y de Extensión
Departamento Académico
de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja

LAZAR, LUISA.